



CONCURSO DE CAS N° 262-2017

TESORERO (A) PARA LA OFICINA FINANCIERA

RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS Y EVALUACIÓN CURRICULAR

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS

Nº	Nº TRÁMITE	POSTULANTE	CONDICIÓN	PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN CURRICULAR	FECHA DE EVALUACIÓN TÉCNICA	HORA DE EVALUACIÓN TÉCNICA
1	051293	VILLEGAZ CHUMPITAZ JOSE LUIS	APTO	20	14/09/2017	3:00 P.M.
2	51399	OYARCE FUENTES JESUS MARCELINO	APTO	20	14/09/2017	3:00 P.M.
3	51554	BLANCO FALCON BENIGNO JOHNNY	APTO	20	14/09/2017	3:00 P.M.

RELACIÓN DE POSTULANTES NO APTOS (*)

Nº	Nº TRÁMITE	POSTULANTE	CONDICIÓN	PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN CURRICULAR
1	051296	LOZADA OYOLA TORIBIO ALFONSO	NO APTO	14 (*)
2	51366	CORTEZ JIMENEZ NORMAN AURELIO	NO APTO	0 (*)
3	51632	BENAVIDES LOPEZ LETICIA ADELA	NO APTO	12 (*)
4	51656	ROBLES GRANDE JUAN EUDES	NO APTO	6 (*)

(*) El postulante no obtuvo el puntaje aprobatorio establecido para la Etapa de Evaluación Curricular, a fin de pasar a la Etapa de Evaluación Técnica.

RELACIÓN DE POSTULANTES DESCALIFICADOS ()**

Nº	Nº TRÁMITE	POSTULANTE
1	51559	DE LA TORRE CASTRO LUIS ALBERTO
2	051409	URIBE AZPARRENT JORGE FERMIN

(**) El postulante fue declarado descalificado, por no presentar la documentación de acuerdo a lo establecido en la Directiva N°006-2014-JUS-OGA.



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Oficina de Recursos Humanos

EL POSTULANTE QUE POSEE LA CONDICIÓN DE APTO EN LA PRESENTE RELACIÓN (POR CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS) DEBERÁ PRESENTARSE, **EL DÍA Y LA HORA EXACTA** SEÑALADA PREVIAMENTE, PARA RENDIR SU EVALUACIÓN TÉCNICA EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SITO EN LA CALLE SCIPIÓN LLONA Nº 350 – MIRAFLORES.

EL INGRESO Y REGISTRO DE LOS POSTULANTES SE REALIZARÁ CON 15 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA; NO PERMITIÉNDOSE EL INGRESO POSTERIOR A LA HORA SEÑALADA DEL INICIO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EL POSTULANTE DEBERÁ REGISTRARSE EN **RECEPCIÓN** PORTANDO SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.

ASIMISMO SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUEDA PROHIBIDO EL USO DE TELÉFONOS CELULARES Y CUALQUIER OTRO ELEMENTO DE COMUNICACIÓN MÓVIL O PORTÁTIL.

LIMA, 12 DE SETIEMBRE DE 2017